

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA DEL COLEGIO DE SAN ISIDRO DE DAIMIEL (CIUDAD REAL), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Ref. TSA 66558

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las condiciones técnicas para la contratación del suministro de materiales de construcción para la obra del colegio de San Isidro de Daimiel en la provincia de Ciudad Real

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa.

2 DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Objeto del contrato

El contrato consistirá en la realización del suministro de materiales de construcción descargados a pie de obra para la obra de proyecto de sustitución de 3+0 del aula educación especial y el aula fisioterapia (1ª fase) en el Colegio de San Isidro de Daimiel (Ciudad Real).

La licitación se ha dividido en cuatro lotes, correspondiéndose cada uno de ellos con tipo de material a suministrar:

- LOTE 1. Material de albañilería
- LOTE 2. Material para revestimiento interior
- LOTE 3 Material prefabricado
- LOTE 4 Material para revestimiento exterior

2.2. Alcance del pliego

A continuación se describen las materiales a suministrar por lote:

LOTE 1. MATERIAL DE ALBAÑILERÍA

- Perfil tipo junta Pro-Dilata CFM 'Butech' de aluminio o similar
- Cemento blanco BL-V/22,5 en sacos

- Cemento CEM II/A-V 42,5 R en sacos
- Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos
- Cemento blanco BL-II/A-L 42,5 R sacos
- Yeso negro en sacos YG
- Alambre de 1.3 mm para atado de ferralla
- Ladrillo hueco doble 24,5x11x9 cm
- Lechada blanca CG1 (UNE-EN 13888
- Arena de río 0/6 mm
- Garbancillo 4/20 mm
- Grava machaqueo 40/80 mm
- Arcilla expandida F-3 (3-10 mm) para bombear
- Mortero cola porcelánico blanco
- Adhesivo de poliuretano
- Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm
- Mortero de cemento. gris CEM-II/B-M 32,5 M-5
- Grava AG-20/40
- Mortero impermeable blanco
- Mortero revoco CSIV-W2
- Geotextil no tejido de fibra continua de polipropileno, gramajes 300 g/m²
- Geotextil no tejido de fibra continua de polipropileno, gramajes 200 g/m²
- Malla antihierba de polipropileno de 180g/m²
- Lámina asfáltica betún elastómero 4 kg/m²
- Lámina de oxiasfalto de 3kg/m² aradura de aluminio de 50/1000 mm
- Emulsión asfáltica de base acuosa
- Plancha Poliestireno expandido EPS tipo I-AE 10 Kg/m³ e=20 mm
- Sellante de caucho silicona neutra de bajo módulo Siltemp 920 gris 310 m de Sika o similar
- Remate anclaje 55x50x6 mm
- Lámina EPDM 2 mm
- Fondo juntas polipropileno 10 mm
- Imprimación selladora superficial porosas
- Disolvente TETRAHIDROFURANO THF para la realización de la soldadura química con láminas impermeabilizantes
- Film PE transparente e=0,2 mm
- Pavimento continuo cuarzo rojo
- Imprimación MD-16 de ABS o similar
- Baldosa gres 31x31 cm. antideslizante
- Sellador de juntas 4 mm.

- Adhesivo contacto
- Pasta niveladora
- Perfil de media caña plástico r=18mm para pavimento de caucho
- Resina acabado pavimento de hormigón impreso
- Colorante endurecedor hormigón impreso
- Polvo desengrasante
- Baldosa china lavada 40x40x3,5 cm
- Azulejo color a elegir por TRAGSA 20x20 cm
- Tubo corrugado D=16 cm /GP7
- Baldosín vitrificado 25x25 mm sobre malla
- Adhesivo cementoso interior para aplicar sobre morteros C1
- Lámina asfáltica Esterdan 30 P Pol de Danosa o similar
- Lámina asfáltica Glasdan 40/GP de Danosa o similar
- Precerco de pino 70x35 mm

LOTE 2. MATERIAL PARA REVESTIMIENTO INTERIOR

- Cinta de juntas de yeso
- Pasta de agarre de yeso
- Pasta para juntas de yeso
- Cinta de juntas rollo de 150 m
- Tornillo PM de 3,9x25 mm
- Tornillo 3,9 x 25 mm
- Tornillo MM 3,5x9,5 mm
- Perfil laminado U 34x31x34 mm
- Junta estanca al agua 70 mm
- Placa de yeso laminado normal 15x1200 mm
- Placa yeso laminado WA repelente al agua de 13 mm
- Placa yeso laminado WA repelente al agua de 15 mm
- Malla fibra vidrio antiálcalis de 10x10 mm
- Lama aluminio horizontal lisa de 200 mm a testa para falso techo
- Panel virutas de madera 120x60 cm heraklith o similar para falso techo
- Pieza cuelgue
- Perfilera oculta blanca
- Perfil techo continuo yeso laminado T/C-47
- Pieza empalme techo yeso laminado T-47
- Horquilla de techo yeso laminado T-47
- Varilla roscada

- Rastrel metálico troquelado
- Perfil acero galvanizado T-70 mm
- Silicona neutra de e=7 mm
- Poliuretano para cordón de 20 mm de espesor
- Sellador/adhesivo poliuretano Mapeflex PU45 o similar
- Panel/Manta lana mineral Arena e=40mm marca isover o similar 1350x600/13500x600
- Lana mineral Supralaine de 600 espesor 45 de la marca Placo o similar
- Espuma de poliuretano proyectado de celda cerrada (CCC4) con una densidad de 35 kg/m³, conductividad térmica declarada según UNE-EN 14315-1 de 0,028 W/(m·K). Clase de reacción al fuego E según UNE-EN 13501 para aislamiento
- Plancha de poliestireno extruido XPS lisa 60 mm RC500
- Plancha de poliestireno extruido XPS lisa de 80 mm RC500

LOTE 3 MATERIAL PREFABRICADO

- Cubo de base de pozo hormigón armado 100 cm de diámetro y altura de 115 cm con parte proporcional de juntas y pates
- Borde de hormigón monocapa de jardín gris 8-9x19 cm
- Rigola de hormigón prefabricado 10x40x34 cm de tubyder o similar
- Anillo para pozo hormigón en masa \varnothing 100 cm. h= 100 cm con parte proporcional de junta y pates
- Cono asimétrico de Hormigón en masa de diámetro 100/60 cm, altura de 100 cm con cerco y tapa fundición
- Losa de remate prefabricada hormigón armado. \varnothing 100/60 cm con cerco y tapa con parte proporcional de junta
- Tapa cuadrada de hormigón armado de 6cm de espesor y dimensiones 50x50cm
- Sumidero sifónico con rejilla PVC L=300 mm sin vertedero para tubería D=90-110 cm
- Tubo de hormigón en masa con junta elástica de 60kN/m² de resistencia y 300 mm de diámetro
- Losa rectangular lisa de color de dimensiones 60x40x8 cm

LOTE 4 MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EXTERIOR

- Placa resinas termoendurecibles de dimensiones 600x1000x1.2 mm con parte proporcional de estructura de anclaje de aluminio (FACHADA VENTILADA) Marca Cifre Cerámicas o similar.
- Remate de chapa aluminio a=50 cm e=0,6 mm
- Malla de fibra vidrio antiálcalis de 10x10 mm

2.3. Prescripciones generales de los materiales

- Los materiales y productos serán de calidad contrastada y deberán cumplir la normativa específica como la norma UNE-EN 771-1:2011+A1:2016 Especificaciones de piezas para fábricas de albañilería: Piezas de arcilla cocida, además de las normas UNE 67030.Ladrillos de arcilla cocida. Medición de las dimensiones y comprobación de la forma y UNE 67027. Ladrillos de arcilla cocida y determinación de la absorción de agua. Así como cualquier otra que sea de aplicación, así como conformes en las reglamentaciones vigentes en materia de seguridad y salud, higiene y protección medioambiental.
- En su caso, el material deberá disponer del preceptivo Marcado CE en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento UE Nº 305/2011, lo que deberá evidenciarse mediante la presentación de los documentos del sistema de evaluación de la conformidad 4 o 2+: declaración de prestaciones (emitida por el fabricante), certificado de control de producción en fábrica (emitido por organismo de inspección notificado) y marcado CE (etiquetado).
- Los ladrillos a suministrar deberán tener una forma homogénea, compacta, luciente y exenta de caliches. Se suministrarán sin fisuras ni huecos extraños y su fractura se presentará de forma uniforme.
- Será objeto de inspección periódica, en aras del cumplimiento de la calidad de los materiales y productos suministrados. Si fuera no conforme, se sustituirá por otro sin coste alguno para TRAGSA.
- Todos los productos y materiales deberán estar correctamente etiquetados.
- La empresa adjudicataria debe estar en condiciones de suministrar todos los materiales que aparecen en el cuadro de precios del lote o lotes a los que presente oferta.
- Las ríoglas de hormigón deberán cumplir las siguientes características técnicas según Normas UNE-EN 1340:2004 y UNE 127340:2006:

DIMENSIONES	RESISTENCIA FLEXIÓN	ABSORCIÓN AGUA	DESGASTE ABRASIÓN
500X400X100	R 5,0 Mpa clase 2	CLASE 2(<6% media)	2 (H)

3 CONDICIONES PARTICULARES DEL SUMINISTRO

El suministro de los materiales deberá adaptarse a las relaciones de las unidades de obra incluidas en el presente pliego y en el cuadro de unidades y precios y se desarrollará bajo las siguientes condiciones particulares:

- ✓ Los materiales se suministrarán descargados a pie de obra en la calle Estación de Daimiel (Ciudad Real).
- ✓ Los materiales de los lotes 1 y 3 se suministrarán por pedidos parciales, según necesidades de la obra, para lo cual Tragsa realizará pedidos vía correo electrónico, indicando la cantidad de material de cada tipo a suministrar, con una antelación mínima de 2 días hábiles.
- ✓ El suministro material del lote 1 y 3 comenzará a la semana desde la formalización del contrato.
- ✓ El suministro del material incluido en el lote 2 comenzará a las dos semanas desde la firma del contrato y se hará en un único pedido.
- ✓ Por último, el material correspondiente al lote 4 se suministrará a las 3 semanas desde la formalización del contrato y se realizará en un único pedido
- ✓ En cuanto a la **documentación técnica**, la empresa adjudicataria deberá presentar antes del inicio del suministro las fichas técnicas de los siguientes materiales:

Lote 1:

- Lámina Esterdan 30 P Pol de Danosa o similar
- Lámina asfáltica Glasdan 40/GP de Danosa o similar

Lote 2:

- Panel virutas de madera 120x60 cm heraklith o similar
- Panel/Manta lana mineral Arena e=40mm marca isover o similar 1350x600 mm/13500x600 mm
- Lana Mineral Supralaine 600 espesor 45 de la marca Placo o similar

Lote 3:

- Rigola hormigón pref. 10x40x34 cm de tubyder o similar

Lote 4:

- Placa resinas termoendurecibles de dimensiones 600x1000x1.2 mm con parte proporcional de estructura de anclaje de aluminio (FACHADA VENTILADA) Marca Cifre Cerámicas o similar.

- ✓ También el adjudicatario deberá presentar la documentación que acredite el marcado CE de los siguientes materiales durante la realización del suministro:
 - Lote nº 1: Yesos, cementos y ladrillos
 - Lote nº 2:
 - Paneles de placa cartón-yeso y perfilería
 - Placa XPS lisa-60-80 mm RC500
 - Lama aluminio horizontal lisa 200 mm a testa para falso techo

En caso de que así lo solicite TRAGSA, el adjudicatario deberá presentar catálogos y/o muestras de los materiales que se indiquen durante el período de contratación o de construcción.

4 CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO

El suministro de los materiales se realizará a pie de obra y deberá realizarse dentro del horario habitual de trabajo de TRAGSA, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas. No obstante, este horario podría sufrir modificaciones si las circunstancias de la obra así lo requirieran, no suponiendo en ningún caso incremento de los precios unitarios contratados, ni pagos específicos por administración.

Los materiales se encontrarán perfectamente embalados para evitar que los materiales puedan sufrir daños.

El material que pueda ser paletizado será entregado de este modo por lo que el suministrador deberá tener en cuenta la repercusión del precio del palet en su oferta. Además será plastificado para protegerlo de golpes, polvo y posibles desplazamientos del material además todo el material proporcionado en rollos vendrá recubierto de una capa protectora, para protegerlo de golpes y polvo

El adjudicatario será responsable de la carga, transporte y descarga de los materiales. Además, deberá garantizar la descarga del material y su acopio en las condiciones pertinentes que, en todo caso, deberán asegurar su correcto almacenamiento permitiendo, en su caso, la identificación de las distintas partidas de que se componga el suministro.

El material suministrado será objeto de inspección inmediatamente tras su descarga, para comprobar que no existen daños en el embalaje. Cualquier deficiencia que se detecte en alguna de las unidades a suministrar será motivo de reposición por parte de la adjudicataria, y sin coste alguno para TRAGSA. Además Tragsa se reserva el derecho de admitir los materiales entregados fuera del plazo convenido, no suponiendo en ningún caso incremento de los precios unitarios contratados, ni pagos específicos por administración.

Correrá por cuenta de la empresa adjudicataria la confrontación y verificación de que los materiales de serie que suministren cumplan las características anunciadas para ellos en los catálogos de los fabricantes. De lo contrario, TRAGSA podrá exigir al adjudicatario el cambio de todos aquellos materiales o equipos que no cumplan las condiciones de catálogo y su sustitución por otros que sí las cumplan.

5. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.

Toledo, 21 de noviembre de 2018